

DATOS ESTUDIANTE

Nombre

DNI/pasaporte

Edad

Natural de

Fecha nacimiento

/ /

Nacionalidad

Domicilio habitual

Localidad y Provincia

Domicilio de estudios

Localidad y Provincia

Teléfonos contacto

Dirección email

Objeto del contrato

Que el estudiante desea cursar el programa denominado "Programa de Food & Beverage Management", impartido por HECANSA en el Centro Hotel Escuela Santa Brígida - Hotel Escuela Santa Cruz.

Elija lo que corresponda:

Que los referidos Estudios se desarrollan en dos cursos académicos completos, correspondiendo el presente documento de matrícula al.....curso de los dos antedichos.

Que el estudiante desea realizar los módulos que, en su caso, quedasen pendientes de superación correspondientes al programa académico de curso/s anteriores.

Matrícula (Marcar la opción u opciones elegidas)

Curso completo

1.400 €

Módulos en segunda matrícula y sucesivas

150 €

Nº de módulos:

Total

€

Que a tal fin firma el presente documento o contrato de matrícula, al tiempo que reconoce y acepta a las siguientes cláusulas.

Cláusulas

1. Que con la firma del presente contrato el alumno se matricula en el.....curso o en el/los módulo/os que le queden pendientes por superar de curso/os anteriores.
2. Que el inicio del año escolar dará comienzo:
Primer año académico: septiembre 2017.
Segundo año académico: septiembre 2018.
3. Que el alumno tiene derecho a recibir la formación contratada.
4. Que, asimismo, el alumno tiene el derecho y el deber de asistir a clase y de acogerse y aceptar las Normas de Régimen Interno del Centro.
5. Que el alumno reconoce que el primer año del curso escolar finaliza en junio de 2018.
6. Que el alumno recibirá la formación bajo la modalidad de formación profesional dual, que consiste en compatibilizar y alternar la formación que se adquiere en el aula con diversos escenarios de aprendizaje donde se realizan actividades productivas.
7. Los escenarios de aprendizaje estarán ubicados en la red de centros de HECANSA (Hoteles Escuela de Gran Canaria y Tenerife, Hotel Rural de Agüimes, Hotel Villa de Agüimes y Bistro Escuela Melenara) así como en centros conveniados. La información será entregada a los alumnos al comienzo de cada evaluación.
8. La duración de la carga horaria máxima en ambos casos nunca será superior a 8 horas diarias. En el caso que se comparta una misma jornada entre aula y escenario de aprendizaje con actividad productiva, el máximo de horas será de 7 horas repartidas entre ambas.
9. El horario lectivo del alumnado para el curso 2017-2018 será de lunes a domingo, respetando al menos dos días de descanso.
10. Que el alumno aceptará los turnos, que podrán ser de mañana, tarde o noche, en los escenarios de aprendizaje establecidos por HECANSA, sin posibilidad de cambio.
11. Que el alumno acepta que la formación en el puesto de trabajo podrá realizarse en días festivos, periodos de vacaciones escolares (Navidad, Semana Santa), y días de libre designación educativos.
12. Que la uniformidad tanto en el aula teórica como en los escenarios de aprendizaje es de obligado cumplimiento, sin la misma, el alumno no podrá acceder al Hotel Escuela.
13. Que el alumno es responsable de adquirir el material escolar solicitado por el Hotel Escuela, así como la uniformidad relacionada con el aula y con los diversos escenarios de aprendizaje. La uniformidad será la determinada por el centro cada año escolar.
14. Que el alumno acepta que las faltas injustificadas de más de un 15% de la suma del horario de la formación, supondrá la suspensión de asistencia al centro. La no asistencia al centro supondrá la baja de oficio de los estudios.
15. Que el alumno tiene la obligación de abonar la totalidad del importe del Programa en los plazos establecidos, ascendiendo el total del curso a 1.400 euros.

Existen dos modalidades de pago:

1. Íntegramente antes del comienzo del curso académico. Esta modalidad tiene un 10% de descuento.
Importe a pagar: 1.260 euros

2. Fraccionado:

Para hacer válida la matrícula deberán abonarse:

-Al entregar la matrícula, 300 euros en concepto de reserva de plaza.

- Ocho pagos domiciliados de 137,50 euros cada uno correspondientes al período de octubre a mayo, en concreto entre los días 1 y 5 de cada mes, ambos inclusive, salvo octubre que podrá ser durante todo el mes. Para las domiciliaciones se ha de acompañar a la matrícula certificado bancario donde figure el IBAN y el nombre completo del titular. No se recogerá ninguna matrícula que no contenga toda la documentación exigida.

- Es responsabilidad del alumno el abono de la mensualidad por lo que deberá tener la diligencia debida para que los recibos domiciliados no sean devueltos y si lo son, el proceder de inmediato al abono de éstos ingresando en cuenta corriente el importe devuelto, antes de la finalización del mes correspondiente. Por tanto, HECANSA no tendrá ninguna obligación de mantener informado al alumno de los incumplimientos que por este concepto sean imputables a los mismos.
16. Que el importe de los módulos pendientes de cursos anteriores deberá ser abonados en su totalidad en el momento de formalizar la matrícula. El no abono de estos módulos supondrá la imposibilidad de matricularse en el Programa Formativo.
 17. Que si el alumno ha acumulado deuda de dos o más mensualidades durante el curso académico anterior, no podrá acogerse al pago fraccionado en el segundo curso, debiendo pagar íntegramente el importe del Programa Formativo antes de comenzar las clases.
 18. Que los alumnos deben realizar el ingreso de la reserva de plaza o los módulos pendientes en las siguientes cuentas corrientes de La Caixa:
 - Hotel Escuela Santa Brígida: ES52 2100 9169 07 2200159090
 - Hotel Escuela Santa Cruz: ES78 2100 9169 07 2200023210
 19. Que los alumnos que pasan a segundo año o repiten curso académico, antes de matricularse, deberán solicitar un certificado en la administración central a partir del 1 de junio de 2018, en el que figure estar al corriente de los pagos del curso anterior. Este documento tendrá que adjuntarse a la matrícula. Sin el mismo, la matrícula no será válida, quedando sin efecto la misma si por error se hubiera tramitado.
 20. Que el impago de dos cuotas en cualquier momento del curso conllevará la suspensión de asistencia al centro hasta que se regularice la deuda. La no asistencia al centro conllevará la baja de oficio de los estudios. Los pagos parciales tendrán la consideración de cuotas impagadas en tanto no se complete la totalidad del importe de la cuota antes de la finalización del mes correspondiente.
 21. Las solicitudes de devolución de matrícula/reserva de plaza debida a cancelación de la misma deberán ser comunicadas por el alumno y por escrito al departamento de Administración, siguiendo para este procedimiento las siguientes condiciones:
 - Solicitudes presentadas ante el departamento de Administración, con antelación al comienzo del Programa, de acuerdo al Calendario escolar que tiene como fecha de inicio el 11 de septiembre, tendrá una retención del 50% del importe de la reserva de plaza.
 - Solicitudes presentadas ante el departamento de Administración presentadas una vez comenzado el Programa, de acuerdo al Calendario Escolar que tiene como fecha de inicio el 11 de septiembre, no se admitirán cancelaciones ni se devolverá el importe abonado de la reserva de plaza.
 22. Que HECANSA se reserva el derecho de cancelar las matrículas de aquellos alumnos que incumplan las Normas de Régimen Interno del Centro.
 23. Que HECANSA no se hace responsable de las pérdidas o extravíos sufridos por el estudiante durante su permanencia en el centro.
 24. Que HECANSA, previo informe emitido por el Centro, se reserva el derecho de cancelar la matrícula de aquellos alumnos que hagan uso reiterativo y no justificado de medios de comunicación (móviles, tablet, etc.) durante el proceso formativo tanto en el aula como los diversos escenarios de aprendizaje
 25. Que HECANSA, previo informe emitido por el Centro, se reserva el derecho de cancelar la matrícula de aquellos alumnos que de forma reiterativa y no justificada incumplan las normas básicas de higiene personal y del estado de la uniformidad establecidas para el centro durante todo el proceso formativo.
 26. Que HECANSA, previo informe emitido por el Centro, se reserva el derecho de cancelar la matrícula de aquellos alumnos que de forma reiterativa y no justificada incumplan las normas básicas de puntualidad establecidas por el centro durante el proceso formativo.

Elección de la Forma de Pago

Alumno.....

Programa de **FOOD & BEVERAGE MANAGEMENT** - Curso académico

Forma de Pago Contado Fraccionado

***EN CASO DE OPTAR POR LA DOMICILIACIÓN BANCARIA, PRESENTAR CERTIFICADO BANCARIO DONDE APAREZCA EL NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA Y EL IBAN CORRESPONDIENTE.**

El fraccionamiento del pago supone abonar la reserva de plaza de 300 euros y ocho pagos domiciliados de 137,50 euros cada uno entre el día 1 y 5 del mes, entre los meses de octubre a mayo, ambos inclusive. Para ello deberá aportar los siguientes datos para la correspondiente domiciliación bancaria:

Datos del titular de la cuenta

D/Dña

Domicilio

Localidad C.P

Provincia.....

Teléfono

Datos bancarios

Banco/caja.....

Dirección

Localidad C.P

Provincia.....

Código cuenta cliente

IBAN	Entidad				Sucursal			DC	Cuenta										

Muy Sres. Míos:

Ruego se sirvan atender el/los recibos/s domiciliados/s en esa entidad que, con cargo a mi cuenta indicada anteriormente, les serán presentado/s al cobro por HECANSA (Hoteles Escuela de Canarias S.A.), en concepto de matrícula del curso del Programa de Dirección de Food & Beverage Management del alumno/a

En..... a de..... de

Firma del titular de la cuenta

Declaración jurada

Alumno/a

DNI

Juro/declaro bajo mi responsabilidad que no me encuentro matriculado oficialmente en un centro público (excepto si se trata de Estudios de Música o Escuelas Oficiales de Idiomas) a efectos de formalizar la matrícula oficial en los estudios siguientes

PROGRAMA DE FOOD & BEVERAGE MANAGEMENT

En....., a..... de.....de.....

El alumno

Padre, madre o tutor

(en caso de menor o incapacitado judicialmente)

Autorización a Alumnos Menores de Edad

Yo, con DNI

padre/madre del alumno/a

matriculado/a en el curso del PROGRAMA DE FOOD & BEVERAGE MANAGEMENT, declaro conocer la norma de régimen interno de su centro educativo, que prohíbe abandonar el centro a los menores de edad en los recreos e intervalos entre clases, por lo que asumiendo toda la responsabilidad sobre cualquier incidente que mi hijo/a pudiera protagonizar o verse involucrado, eximo al Hotel Escuela..... de tal responsabilidad, y autorizo a mi hijo/a abandonar el centro en los períodos mencionados.

En....., a.....de.....de

Firmado: Padre, madre o tutor

(en caso de menor o incapacitado judicialmente)

Autorización de Información Académica

Yo....., con DNI nº.....alumno/a del Programa.....autorizo al centro a facilitar información a mis padres/tutores, con nombre y apellidos y teléfono sobre cualquier asunto relacionado con mi paso por la Escuela.

En....., a.....de.....de 20.....

Firmado: El alumno

h

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS

HECANSA (HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.), provista de C.I.F. A- 35233691, le informa, conforme dispone los artículos 5, 6 y demás concordantes de de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante L.O.P.D.), y el artículo 18 del Reglamento 1720/2007 de 21 de diciembre de desarrollo de la L.O.P.D., que los datos personales facilitados y recogidos en esta solicitud de admisión, serán tratados e incluidos automatizadamente en los ficheros de datos personales, debidamente inscritos en el R.G.A.E.P.D., bajo responsabilidad de HECANSA,, donde se recogen y almacenan los datos personales para la gestión interna de la relación hotel-alumnos. Asimismo, HECANSA le informa también, que los datos personales facilitados y recogidos en las solicitudes de empleo o curriculums vitae, serán tratados e incluidos automatizadamente en los ficheros de datos personales, debidamente inscritos en el R.G.A.E.P.D., bajo responsabilidad de HECANSA, con la finalidad exclusiva de formar parte de los procesos de selección de personal, bolsa de trabajo y contratación que se lleven a cabo. En el supuesto de producirse alguna modificación de sus datos personales, le solicitamos, nos lo comunique por escrito, con la única finalidad de mantener actualizada su solicitud de empleo o currículo vitae

El titular de los datos personales **consiente expresa e inequívocamente** a que sus datos personales se utilicen también para:

Ser tratados por HECANSA. En caso contrario, marcar esta casilla

Ponerlo en conocimiento de los profesores del curso y otros alumnos. En caso contrario, marcar esta casilla

Para enviarle información sobre otras actividades que sean de su interés. En caso contrario, marcar esta casilla

Ser cedidos por HECANSA a la ENTIDAD/ES HOSTELERA/S, con la cual se haya/n suscrito un convenio/acuerdo para la realización de prácticas de los alumnos de HECANSA en el sector de la hostelería, así como a empresas interesadas en determinados perfiles de trabajo. En caso contrario, marcar esta casilla

A que las imágenes personales captadas (ya sea por fotografía o vídeo), se utilicen en los materiales promocionales de HECANSA, (publicación/divulgación, en los medios de comunicación escritos, televisión, folletos, impresos, en la página web de la red social Facebook u otras redes sociales, programas, catálogos, etc.) con fines comerciales. Autoriza a que su imagen figure en la página web de HECANSA. En caso contrario, marcar esta casilla .

HECANSA garantiza el buen uso de la información, y en especial, la plena confidencialidad de los datos de carácter personal contenidos en nuestros ficheros, así como el pleno cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos de carácter personal.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, HECANSA, se compromete a respetar su confidencialidad en el tratamiento de sus datos personales, y le informa, que tiene derecho a ejercitar el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, previa acreditación de su identidad, mediante solicitud facilitada y cumplimentada en HECANSA,, con domicilio en la calle Albareda, nº 38, 1º planta CPI 35008, Las Palmas de Gran Canaria- Las Palmas.

Apellidos

Nombre

E-mail

ISLA (residencia)

En....., a....., de....., de.....

Firmado El Alumno

Firmado Padre, Madre o Tutor
(en caso de menor o incapacitado judicial)

Firmado HECANSA